

Guayaquil, 20 de Abril de 1.992

Señores
Junta General de Accionistas
A M E R I N S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la Empresa, presento a Uds., el informe anual de mis actividades, sujetandome a lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías:

- Los directivos han cumplido con las disposiciones legales a las que están obligados.
- Ha existido colaboración para el desempeño de mis funciones.
- En la Empresa existen archivos tanto de comunicaciones enviadas como de recibidas en los archivos respectivos.
- La contabilidad se lleva por computación y todos los movimientos tienen el respectivo análisis y resguardo.
- Los bienes de la Compañía se encuentran en su local, tanto maquinarias como materiales, muebles y equipos de oficina.
- Todas las compras de materiales entran a bodega y desde allí se retiran mediante pedidos para las distintas obras.
- En cuanto a los ingresos y egresos se emiten los respectivos comprobantes y se efectúan los depósitos con emisión de cheques.
- Las cifras que presentan los libros son los que se reflejan en el estado financiero al cierre del ejercicio de 1.991 y corresponden a registros contables de general aceptación.

A continuación presente una relación de la variación de los rubros de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y egresos:

| | <u>En miles de sucres.</u> | |
|------------|----------------------------|---------|
| | 1.990 | 1.991 |
| ACTIVO | 46.142 | 286.768 |
| PASIVO | 41.782 | 217.624 |
| PATRIMONIO | 4.360 | 69.143 |
| INGRESOS | 61.715 | 184.582 |
| EGRESOS | 58.013 | 180.531 |
| UTILIDADES | 3.702 | 4.031 |

Se han incrementado los activos de la empresa, mediante la adquisición de activos fijos, terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos de oficina, muebles y enseres. Todo aquello ha sido proveniente de endeudamiento pasivo, mediante crédito.

Los ingresos aumentaron, así como también los egresos por efectos de la inflación, tanto en materiales como de otros insumos y mano de obra, por ello la utilidad no es sustancial.

-Los administradores no tienen garantía presentada y se firman los cheques en forma individual.

-No he observado personalmente, por ser la primera ocasión si se trata en la sesión sólo lo previsto en la convocatoria.

29 MAY 1992

-Por ser reducido el número de accionistas las convocatorias son universales y se hacen en forma personal y directa.

-No ha existido pedido de renovación de los administradores.

-Se recomienda que todos los contratos y ofertas estén numerados y archivados para realizar evaluaciones.

Es todo lo que puedo informar a Uds., Señores Accionistas.

Atentamente,



Sr. Alfredo Ormeño
Comisario